La Policía Nacional detiene a un individuo por su presunta participación en dos robos con fuerza en un céntrico bar cartagenero. Accedió forzando la puerta de entrada y sustrajo numerosas botellas y dinero en efectivo. Fue localizado andando por la calle, con lo que tmaibén ha sido sancionado por incumplir las medidas de confinamiento decretadas durante la pandemia del coronavirus.

Agentes de la Policía Nacional han detenido a un hombre de 41 años, de nacionalidad española, como presunto autor de dos robos con fuerza en un céntrico bar cartagenero.

Los robos se llevaron a cabo los días 19 y 20 del mes de marzo, en pleno estado de alarma. En ambas ocasiones, el autor de los hechos había accedido al interior forzando la puerta de entrada, sustrayendo varias botellas de bebidas alcohólicas, si bien, en la primera de ellas, además, pudo hacerse con dinero en efectivo.

Las investigaciones llevadas a cabo por el Grupo de Policía Judicial dieron como resultado la identificación del presunto autor de los hechos, al que se le insertó una orden de búsqueda y captura.

Finalmente, la noche del día 26 de marzo, como consecuencia de los exhaustivos controles de personas que vienen siendo desarrollados por agentes de Policía Nacional a raíz del decreto del estado de alarma, este hombre pudo ser localizado y detenido. Se encontraba deambulando por la vía pública, por lo que además de ser detenido, fue sancionado por incumplimiento de las medidas restrictivas vigentes y puesto a disposición judicial. En su historial cuenta una veintena detenciones anteriores.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción del titular y de la entradilla del artículo